

DECLARACIÓN JURADA

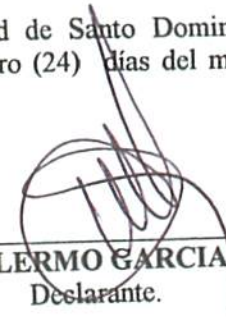
El suscribe, señor **OSCAR GUILLERMO GARCIA CALCAGNO**, de nacionalidad dominicana mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0090561-1, domiciliado en la Calle San Francisco de Macoris No. 44, Sector Don Bosco de esta ciudad de Santo Domingo, D. N., **DECLARO BAJO LA FE DEL JURAMENTO**, de manera libre y voluntaria, y para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley No.82 de fecha dieciséis (16) del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y nueve (1979), lo siguiente:



Que en su condición de Intendente General del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, desde el día seis (06) del mes de febrero del año dos mil tres (2003), por medio del presente documento **DECLARA**, que los bienes muebles e inmuebles que constituyen su patrimonio al momento de iniciar sus funciones (al **ENTRAR** a dicho cargo) y hasta la el día de hoy 24 del mes Octubre del año dos mil doce (2012), son: 1) Casa Familiar Titulo No.95-15711, valorada en Cinco Millones de pesos dominicanos (RD\$5,000,000.00); 2) Un Jeep Toyota Registro y Placa No.G156465, año 2007, valorado en Novecientos Mil pesos dominicanos (RD\$900,000.00); 3) Un Jeep Suzuki Samurái Registro y placa No.G116552, año 1987, valorado en Noventa Mil pesos dominicanos (RD\$90,000.00); 4) Efectivo caja y Banco valorada en Ciento Treintitres Mil pesos dominicanos (RD\$133,000.00); 5) Cuenta de Ahorro No.200-01-011-088595-3, por un Valor noventa y un mil ciento veintinueve pesos dominicanos con 06/100 (RD\$91,129.06); 6) Cuenta de Ahorro No. 200-01-020-060598-4, por un valor de cuatrocientos veintidós mil setecientos noventa y cinco pesos dominicanos con 02/100 (RD\$422,795.02); y 7) Certificado Financiero No. 402-01-020-009993-3, por un valor de un millón dieciocho mil quinientos sesenta y dos pesos dominicanos con 61/100 (RD\$1,018,562.61).

La presente declaración es realizada en presencia de los señores **MARINO AURELIO SANTOS MUÑOZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad y electoral No.001-0718765-0, domiciliado y residente en la calle San Juan No.31, Sector Buenos Aires, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia de Santo Domingo; y **JOSE CALAZAN PICHARDO**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de las cédula de identidad y electoral No.001-0929897-6, domiciliado y residente en la Calle Altagracia No.11, Sector Los Alcarrizos, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, testigos requeridos al efecto, libres de tachas y excepciones que establece la ley.

HECHO Y FIRMADO: En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veinticuatro (24) días del mes de Octubre, del año dos mil doce (2012).



OSCAR GUILLERMO GARCIA CALCAGNO
Declarante.




MARINO AURELIO SANTOS MUÑOZ
Testigo.



JOSE CALAZAN PICHARDO
Testigo.

Yo, **LIC. WENDIE ELISSE HERNANDEZ ARANGO**, Abogado Notario, de los del Numero del Distrito Nacional, Matricula No.4560, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puesta en mi presencia, libre y voluntariamente por los señores **OSCAR GUILLERMO GARCIA CALCAGNO**, **MARINO AURELIO SANTOS MUÑOZ** y **JOSE CALAZAN PICHARDO**, de generales anotadas, quienes me declararon que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de su vida publica y privada. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veinticuatro (24) días del mes de Octubre, del año dos mil doce (2012).





LIC. WENDIE ELISSE HERNANDEZ ARANGO
Notario Público.



República Dominicana
Procuraduría General de la República
Certificamos que la firma inserta en el presente documento se corresponde con la de nuestros testigos de fe habilitados. Convalidados sellos y rúbricas correspondientes.
Franklin Tía Peña
F.S. Registro y Control de Firmas. S.to. D. N.